

En tanto, trabajadores de la corporación se plegaron a la asociación público-privada:

Pacheco desestima consulta de Tianqi ante la CMF y defiende rol estatal en pacto con SQM

La compañía asiática develó que para ellos es un riesgo que la operación del salar de Atacama quede en manos de la corporación a partir de la segunda etapa de la asociación hasta 2060.

TOMÁS VERGARA P.

Luego de la declaración emitida por Tianqi este lunes, en la que criticaba la asociación entre SQM y Codelco, el presidente del directorio de la corporación, Máximo Pacheco, salió a defender el pacto firmado el viernes pasado, que permitirá el acceso del Estado a la operación del salar de Atacama.

En entrevista con T13 Radio, el exministro de Energía abordó la consulta realizada por Tianqi ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La empresa china busca que el acuerdo sea revisado por la junta de accionistas de la minera y no solamente por el directorio de esta.

"Ese reclamo lo escuchamos por primera vez en diciembre. Y en enero, SQM le hizo la consulta a la Comisión para el Mercado Financiero de dónde debía ser tomada esta decisión. O sea, en el directorio o en la junta. Y la Comisión para el Mercado Financiero, que es la que regula esto, a la sociedad anónima le dijo por escrito, después de cinco semanas de estudio del tema, que esta decisión le correspondía tomarla al directorio", comentó Pacheco.

El líder de la estatal recordó que, luego, la comisión de Minería de la Cámara de Diputados le hizo la misma consulta a la CMF, donde también se respondió que la decisión debía ser tomada por el directorio.

"Es el mismo reclamo hecho por tercera vez. Y va a tener la misma respuesta", aseguró.

Durante la entrevista, Pacheco también abordó el efecto que puede tener el origen estatal de la corporación y sostuvo que "puede incomodar que el Estado de Chile sea socio mayoritario. Probablemente, si el Estado de Chile no fuera mayoritario, y fuera un privado el mayoritario, en algún momento sería más fácil comprar



Máximo Pacheco desestimó la consulta realizada por Tianqi a la CMF, respecto a la pertinencia de que el acuerdo sea visado por la junta de accionistas de SQM.

eso", y explicó que cuando el Estado es el dueño es muy difícil comprar, porque el Estado, salvo que entre en un proceso de privatización, no vende su participación en las empresas.

Otro de los argumentos del presidente de la estatal para defender el acuerdo fue insistir en el tema del valle productivo que se habría producido en caso de que SQM hubiese tenido que detener su producción en el salar de Atacama.

Según Pacheco, eso hubiese

significado pasar cinco años sin producción, con los efectos que ello hubiese significado en empleo, inversión y en las rentas que captura el Estado a través del arrendamiento que se paga a la Corfo, dueña del salar.

Sindicatos de Codelco respaldan acuerdo

Luego de conocerse la firma entre ambas empresas, los sindicatos de la minera estatal salieron a comentar el hito, respaldándolo

de manera transversal.

Desde la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), organismo que reúne a los operarios de la estatal en todo Chile (conocidos como rol-b), valoraron la asociación público-privada que se hará cargo del salar de Atacama. "Este hito significativo da cuenta de nuestra aspiración sistemática respecto a que la explotación y comercialización del litio puede y debe realizarse a través del Estado, quien está plenamente habilitado para explotar

un recurso mineral no concesible y que, además, dispone, a través del propio Codelco, pertenencias en los salares de Pedernales y Maricunga", comentaron desde la FTC.

La Federación de Supervisores del Cobre (Fesuc) destacó que con el acuerdo, la estatal podrá diversificarse, al entrar a la industria del litio, instancia sobre la cual mantendrán vigilancia.

"Desde esta perspectiva, nuestra exigencia es el interés nacional y si en la marcha de este pro-

“Puede incomodar que el Estado de Chile sea socio mayoritario. Probablemente, si el Estado de Chile no fuera mayoritario, y fuera un privado el mayoritario, en algún momento sería más fácil comprar eso”.

MÁXIMO PACHECO
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE CODELCO

“Este hito significativo da cuenta de nuestra aspiración sistemática respecto a que la explotación y comercialización del litio puede y debe realizarse a través del Estado”.

DECLARACIÓN DE LA FTC

ceso societario se detectan desvíos de la regulación o de la balanza económico-social, exigiémos las enmiendas necesarias en derecho para la reposición de la vigencia de la política nacional del litio", advirtieron.

En esta línea, la Asociación Gremial Nacional de Supervisores del Cobre (AnSCO) subrayó que la alianza permitirá a Chile desarrollar una nueva industria de carácter global.

"Este acuerdo permitirá nuevas oportunidades para que diversos actores del país generen conocimiento, especialización, nuevas tecnologías y emprendimientos en las diversas etapas de la cadena de valor de estos minerales tan valiosos para el mercado mundial", señaló el directorio de AnSCO.